



ALGO MÁS DEL ARZOBISPO VIRREY CABALLERO GÓNGORA



**De cómo se completaría con algo perdurable el merecido
homenaje del Centenario**



L ser honrado por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, con su nombramiento de Correspondiente, y dar expresivas gracias por conducto de los miembros de la misma que amablemente lo participaron, quedamos obligados para testimoniarlo de un modo más *ostensible* y *práctico*, contribuyendo con alguna aportación documental, de persona o materia relacionada con Córdoba, procedente de los fondos de este Archivo General de Indias, en donde ciertamente no escasean los de este carácter.

Vaya por delante la manifestación sincera, cumplida y entusiasta del gusto con que fué recibido el honor de formar parte de una Corporación a que pertenecieron y pertenecen personas a quienes nos ligó y liga un afecto que el tiempo no pudo borrar, como nacido de la convivencia grátisima de varios años que dejaron como secuela recuerdos imborrables.

Por eso siempre que fué propicia, no desprecié la ocasión de volver a Córdoba haciendo el tiempo necesario todas las veces, para no dejar sin visita aquellos lugares de la devoción y aficiones que por ser de todo buen cordobés considerábamos como cosa propia, pues no en balde vemos con satisfacción que sean cordobeses dos de nuestros hijos.

Este nuevo vínculo de ahora servirá para avivar los anteriores, no ya en lo que se refiere a su permanencia, sino a su correspondencia y comuni-

cación. Y consignado de este modo lo ostensible, pasemos a lo práctico haciendo constar que la Academia nos deja obligados y reconocidos.

Reciente entonces la conmemoración de la venerable e ilustre personalidad de don Antonio Caballero Góngora, señalaba dicha oportunidad el punto de partida. Habíanse premiado dos estudios biográficos, calificados como excelentes, y por haber leído con mucho gusto en las páginas del BOLETIN de esta Academia el correspondiente a don José M.^a Rey, pude ratificar aquella calificación, añadiendo que supo aprovechar con fortuna todos los elementos que tuvo a su alcance.

Surgió como consecuencia la idea de que el homenaje hecho en Priego, su pueblo natal, y patrocinado por las personas más salientes de allí y de Córdoba, debía servir como iniciación para llevar a cabo otro que resultaría completo e imperecedero, si se lograba la agrupación o inventario de los documentos que se conservan en dicho Archivo, correspondientes a su actuación primero como Arzobispo y después como Virrey. Sólo así y verificada simultáneamente una selección que indicase lo digno de copia y extracto respectivamente, comprobaran las proporciones gigantescas y el relieve general de este cordobés benemérito, que si se presta a estudiarlo como un *ejemplar* bajo los demás aspectos de su vida, en este de Indias, la universalidad que por su carácter alcanza, obligan al detenido examen de cuanto hay bajo el extenso radio de acción en que hubo de desenvolverse, y por ocupar puesto preeminente en la historia del antiguo Reino de Granada, la cultísima Colombia de hoy, tiénelo de hecho y de derecho en la Historia General de América, quien vino a dar los últimos destellos de su valía rigiendo la diócesis de su Patria Chica.

Cabe pensar el ópimo fruto que el biógrafo a que nos referimos habría obtenido al disponer de estos elementos, ya que para lo que con esto tiene conexión sirvió como fuente la Relación de mando escrita por el mismo Arzobispo Virrey, digna de loa por su fondo y forma, y de la que además del ejemplar existente en Córdoba y el que se conocía de este Archivo, hemos hallado no ha mucho otro *igual* junto con otros documentos de que hablaremos oportunamente.

Nos proponíamos exponer el plan procurando acomodarlo a los medios con que pudiera contarse y que la Academia Cordobesa fuera el portavoz, cerca de los diversos patrocinadores que tuvo el Centenario, y al tiempo de hacerlo presentar algunos ejemplos de esa actuación con el examen de varios documentos desconocidos que por la diversidad de su materia evidenciasen la facilidad y elevación con que supo desenvolverse.

Ha transcurrido mucho más tiempo del que fuera mi propósito, por impedirlo una enfermedad grave, que a Dios gracias pasó, y para no seguir con la deuda pendiente, comienzo a pagar, fraccionándola como medio de que no se difiera más: procuraré que no se retrase el envío de las

Principiemos por un documento en que observaremos a Caballero bajo un aspecto familiar e íntimo, flotando por cima del mismo el espíritu del que no se ve abrumado pero tampoco envanecido del alto rango en que se hallaba puesto, observación más importante por tratarse de una carta que nunca pudo pensar al escribirla como simple «Antonio» a su hermana, religiosa en un convento, que fuera vista en general ni mucho menos archivada, destino muy diverso a las que escribió ya como Arzobispo, ya como Virrey.

No pertenece a la Serie de Informaciones y Licencias que sirvió de base a nuestro trabajo *Pasajeros a Indias* (1) por lo cual y como complemento del mismo precisó dedicar una parte especial, denominada Fuentes de conocimiento, constituida por papeletas de legajos y documentos, unos de índole análoga a la Serie catalogada y otros utilizables como referencia; entre los primeros se halla el que contrae nuestra atención y cuya signatura es 149—2—6, de un grupo de legajos del I. General cuya cartela es de Licencias para embarques y sobrecargos. Indícase en el texto que de aquel trabajo se derivan otros, y por la relación que tiene con lo que nos ocupa citaremos el que podría llamarse *Epistolario familiar de Indias* o colección de cartas de padres, esposos, hermanos, etc., que se encuentran en algunos expedientes, sobresaliendo algunas que se hacen acreedoras a selección y a donde habría de clasificarse ésta. Mencionados los «Pasajeros» diremos que no se redujo el Catálogo a la relación de nombres con todas las circunstancias concurrentes en las personas, pues con ser grande esa labor analítica no podía ser fin único dejando sentadas fríamente las sumas de las diversas clasificaciones hechas, siquiera tuviesen la importancia que de ellas se desprenden.

«Surgen por su propia virtualidad (se dice al tocar este punto) unas afirmaciones que vienen a constituir el tema o tesis esencial, y se deducen además de las Ordenanzas y provisiones legales, que de un modo general unas veces, y especial otras, fueron los Reyes promulgando para la población y conservación de los descubrimientos, como de la manera en que hubieron de aplicarse, resplandeciendo en las informaciones, probanzas y licencias hasta las disposiciones singulares adecuadas a cada paso, viniendo a converger todo hacia tres tendencias o ideas, que son: *Pure-*

(1) CATÁLOGO METODOLÓGICO DE LAS INFORMACIONES Y LICENCIAS DE LOS QUE PASARON ALLÁ EXISTENTES EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. Siglo 1.º de la Colonización de América 1492-1592. Consta de unas 10.000 papeletas adheridas a tamaño folio formando 14 volúmenes, el 15 Fuentes de conocimiento, el 16 Pruebas documentales y el 17 Pruebas legales. Con el texto van cuatro Cuadros estadísticos: el 1.º Clasificación de los pasajeros por su Eslado. 2.º Clasificación regional por su procedencia o naturaleza. 3.º Por el lugar de Indias a donde pasaron; y 4.º Por la condición, dignidad, titulocaro, profesión, oficio, etc.

»za de la fe? Pureza de la sangre y Pureza del Idioma, tres purezas que
»engendraron en la sucesión del tiempo fundiéndose en una sola, con las
»demás virtudes que le son inherentes e integran las cualidades esenciales
»y constitutivas de la Raza a que dió vida el por tantos títulos nobilísimo
»solar Hispano.»

En 27 de Julio de 1787 se traslada al Presidente de la Casa de la Contratación el permiso concedido por el Rey para que pudiera embarcarse con su mujer y cuatro hijos, en el primer buque que saliera para Cartagena de Indias, a don Miguel Toledano y Alfonso, que en un memorial autógrafo lo había solicitado del Excmo. Sr. Marqués de la Sonora, acompañando carta del Reverendo Arzobispo Virrey de Santafe, quien «por haber criado al suplicante desde mui pequeño, le llama con su familia, o para destinarle, como en otro tiempo estuvo, en asistencia y cerca de su Persona» o conferirle algún empleo. Sigue al memorial una carta que Sor Juana Antonia del Espíritu Santo, religiosa en el convento del Angel Custodio de Franciscas Descalzas de la *vieja* Granada, (en donde la fecha a 16 de Abril) dirige al Mismo Marqués de la Sonora para rogar se conceda la licencia que tiene solicitada su sobrino y ahijado, por constarle ser cierto cuanto expresó en su recurso y quererlo su hermano el «Arzobispo quien como yo desea los alibios de este infeliz como los de su mujer e hijos» y ser «persona de mi maior estimación por sus recomendables circunstancias y abilidad.» La carta está informada al margen. Hállase con anejo la carta del Virrey Arzobispo de Santafe, a la que no se alude en ninguno de los documentos que obran bajo la misma carpeta, ni existe en ella nota, informe o letra agena al amanuense a quien aquél la redactó.

«Turbaco 28 de Junio de 1786.

»Amadisima hermana mia. Por tu carta de 11 de Marzo tuve en el último correo de Europa, el singular gusto de saver de tu salud, y que segun me dices la huvieras tenido de la mia, comunicada por ese Presidente a quien como me pides doy gracias en la adjunta por las atenciones que le mereces. No siempre me queda instante libre para escribirte como quisiera siempre, y en todas ocasiones. Del tiempo que pasa corriendo no me toca a mi un solo momento. Los dias que vivo se los van llevando las implicadas ocupaciones de la obligacion en que Dios me ha puesto, y un espantoso cumulo de cosas que me rodean, aunque no puede hacer que se olvide mi sangre, precisa muchas vezes a posponer a ellas las expreciones de la memoria y de el amor. Pidele tu hermana mia, que me dé fuerzas suficientes a tanto peso. Este tu hermano que el mundo llama feliz, necesita bien de tus oraciones para no rendirse a los cuydados, que le oprimen, y asertar a cumplir por su parte los designios de la Providencia. Ruegaselo así, interesando en ello a tus Religiosas hermanas estimada Sor Rosalia recordandoles mi necesidad

»O ¡Quanto se engaña el Mundo! feliz seria yo si logrando el reposo y
»retiro porque suspiro, pudiera, apartado de los negocios publicos, con-
»sagrar el resto de mis días unicamente al principal negocio de mi Alma;
»pero mi suerte esta en las manos de Dios que dispondra lo que conben-
»ga, y estoy conforme con su santa voluntad.

»Contesto a Miguel su carta de lamentación. Le conservo mi antiguo
»cariño, y me alegraría poder mejorar su fortuna. Si el quiere como le
»propongo, venirse a este Reyno no le faltara un proporcionado acomodo,
»y sus hijos podrían educarse en los Colegios de la Capital, y hacer ca-
»rrera.

»Con ánimo de pasar la estación del imbierno, me hallo al presente en
»este Pueblo de Turbaco, distante de Cartagena quatro leguas, es de más
»sano y fresco temperamento que la ciudad, y gozo de perfecta salud a
»beneficio del ejercicio a cavallo que diariamente hago.

»Sin embargo de mis incesantes tareas hare algun lugar para que no te
»falten con frecuencia mis letras. Encomiendame a Dios, y recibe con mi
»afecto el corazon de *tu Hermano*

»Antonio.»

Quede anotado el detalle curioso que declara como causa de su exce-
lente salud a favor de la equitación a diario.

Las palabras *tu Hermano Antonio* son de mano del Arzobispo y no
tiene rúbrica.

¿Para qué glosar las frases salientes y comentarlas?, intentarlo equival-
dría a repetir casi todas sus palabras llevándonos a desvirtuar el efecto y
agradable impresión que su lectura deja.

Del tiempo que pasa corriendo no le toca ni un solo momento... El cú-
mulo de cosas que le rodean... no puede hacer que olvide su sangre... Es-
te hermano que el mundo llama feliz necesita bien tus oraciones .. Sería
feliz logrando reposo, para consagrarse al negocio de su Alma .. pero su
suerte está en las manos de Dios...

Ahí queda retratado el hombre abierto su corazón en la intimidad de la
expansión familiar; en los documentos que examinaremos después res-
plandecerán las virtudes del Arzobispo, el celo del Virrey y la energía y
demás dotes del Gobernante: ante tales muestras se tendrá por concluyen-
te la necesidad de una investigación escrupulosa que permita inventariar
el testimonio fehaciente de cuanto el egregio varón hiciera en Indias y
ofreciendo gustoso nuestra cooperación, indicaremos a tal fin previamente
los lugares (y cantidad aproximada) en que se puede hallar la respectiva
documentación.

LUIS RUBIO Y MORENO

2.º Jefe del Archivo General de Indias

(Continuará).

Sevilla y Mayo 1925.